Recategorización para Alumnos Regulares 2024 - 1

www.administracion.usmp.edu.pe

Requisitos

- 1. Haber concluido 2 semestres académicos.
- 2. Sustentar situación socioeconómica deficitaria en entrevista.
- 3. Estar al día en sus pagos.
- No haber pasado por esta evaluación anteriormente, no tener beneficio de beca.
- 5. La documentación o información falsa será sancionada según Estatuto de la USMP.
- 6. Ficha de pre-evaluación aprobada por la OBU.

Pre-Evaluación



Del 15 al 22 de enero (solo días hábiles)



De 09:00 a 16:00 Hrs



Llenar la ficha de pre-evaluación (disponible en la página web en nuestro bienestar y enviarlo a obu_fcarrhh@usmp.pe)

Pasos

LLENAR Y ENVIAR LA FICHA DE PRE-EVALUACIÓN AL CORREO
obu_fcarrhh@usmp.pe (FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB EN
NUESTRO BIENESTAR)

Desde el 15 al 22 de enero (solo días hábiles).

2. INGRESO DE LA SOLICITUD POR MESA DE PARTE VIRTUAL, COMPRA Y PRESENTACIÓN DE CARPETA POR EL ALUMNO

Del 05 al 16 de febrero (solo días hábiles). PAGO POR TRÁMITE S/36.00

3. RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE CARPETAS POR OBU

Del 05 al 16 de febrero

El alumno debe dar seguimiento a su trámite por el sistema de mesa de parte virtual; y estar atento a cualquier observación en la presentación de la carpeta socioeconómica, para subsanar en 48 hrs a partir de la notificación. Asimismo, todo lo declarado en la ficha de preevaluación deberá ser sustentada con documentos reales solicitados en el requisito.

4. **RESULTADOS**

Serán emitidos a partir de la 2da cuota - pensión del semestre 2024-1 y notificados por el sistema de mesa de parte virtual.